

INFORME DE SITUACIÓN:

NÚMERO DE RECLAMACIONES ATENDIDAS DURANTE EL OPERATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 22 AL 26 DE DICIEMBRE:

- Reclamaciones tendidas en el Campo de las Naciones hasta las 24 horas del día 26 de diciembre **3.201**, que significaron un total de 4.395 pasajeros.
- Desde el inicio del operativo se han atendido más de **12.863** llamadas telefónicas relativas a derechos de los pasajeros y a solicitudes de reserva en el operativo de vuelos del Ministerio de Fomento
- Reclamaciones presentadas ante AENA desde el día 22 al 26 de diciembre **2.535**

NÚMERO DE RECLAMACIONES ATENDIDAS DURANTE EL OPERATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 22 AL 26 DE DICIEMBRE

- El Ministerio de Fomento, a través del dispositivo establecido tras el cierre de Air Comet, ha transportado a 4.215 pasajeros, de los cuales 2.475 corresponden a los vuelos fletados, mientras que los 1.740 restantes han sido reubicados en vuelos regulares
- Pasajeros transportados reubicados por destinos
 - Madrid- Buenos Aires: 508
 - Buenos Aires-Madrid: 650
 - Madrid-Lima: 686
 - Lima-Madrid: 842
 - Madrid-Bogotá: 271
 - Bogotá-Madrid: 154
 - Madrid-Quito: 487
 - Quito-Madrid: 303
 - Madrid-Habana: 17
 - Habana- Madrid: 297
 - TOTAL PASAJEROS: 4.215

TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES A PARTIR DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE

- Los pasajeros que deseen interponer una reclamación contra Air Comet a partir de hoy, pueden cumplimentar el formulario correspondiente, que encontrarán en la web <http://www.fomento.es/>, o mediante cualquier otro tipo de formato, para posteriormente remitirlo por correo ordinario, una vez firmado, a la siguiente dirección postal:

Ministerio de Fomento

Agencia Estatal de Seguridad Aérea

Paseo de la Castellana, 67

28071 Madrid

- La Agencia se encargará de dar contestación a las reclamaciones presentadas por los pasajeros afectados a fin de informarles sobre sus derechos y en su caso, sobre los procedimientos jurisdiccionales que pudieran haberse iniciado contra la compañía aérea.
- Para información adicional a pasajeros afectados, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea ha habilitado los siguientes números de teléfono, de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas:
 - 91 597 83 21
 - 91 597 72 31
 - 91 597 50 75
- Los pasajeros que desean viajar y tengan un billete con la compañía Air Comet, necesitan adquirir un nuevo billete.

En este sentido, existen varias compañías aéreas que operan en rutas en las que operaba la compañía Air Comet, que ponen a disposición una serie de tarifas específicas que serán ofertadas para los pasajeros que tengan billetes de esa compañía.

EMBAJADAS EN ESPAÑA DE:

- **ARGENTINA-Buenos Aires:**

Dirección: Calle Pedro de Valdivia N° 21bis
Población: Madrid
Código Postal: 28006
Teléfono: (+34) 91 771 - 0519
Fax: (+34) 91 771 - 0526
E-Mail: embajada@portalargentino.net
Web: <http://consuladoargentino.es>

- **ECUADOR –Quito:**

Dirección: Calle Velázquez No.114 – 2º. Derecha
Población: Madrid
Código Postal: 28006
Teléfono: (+34) 91-5627215
(+34) 91-5627216
Fax: (+34) 91-7450244
Horario: 09:30 a 14:30 Horas 16:00 a 19:00 Horas
E-Mail: embajada@mecuador.es

- **CUBA-La Habana:**

Dirección: Pº de la Habana, 194
Población: Madrid
Código Postal: 28036
Teléfono: (+34) 91 359 2500
+ 34 91 359 8037
Fax: (+34) 91 359 6145

- **COLOMBIA-Bogotá:**

Dirección: Cancillería: C/ General Martínez Campos, 48
Oficina Comercial: C/ Claudio Coello 8-4º Izda
Población: Madrid
Código Postal: 28010
Teléfono: Cancillería: (+) 34 91 700 47 70
Oficina Comercial: (+) 34 91 577 67 08
Fax: Cancillería: (+) 34 91 310 28 69
Oficina comercial: 34 91 577 67 36
E-Mail: emadrid@minrelext.gov.co

- **PERÚ-Lima:**

Dirección: Príncipe de Vergara36
Población: Madrid
Código Postal: 28071
Teléfono: (+34-91) 4314242, 4314424, 4314315 y 5756123
Fax: (+34-91) 5776861 y 4260430
E-Mail: lepru@embajadaperu.es

- **BOLIVIA-La Paz:**

Dirección: C/ Velázquez, 26 - 3º
Población: Madrid
Código Postal: 28001
Teléfono: (+ 34) 91 578 0835
+ 34 91 578 1070
+ 34 91 578 2035

Fax: (+34) 91 577 39 46
E-Mail: embolivia-madrid@rree.gov.bo

EMBAJADAS ESPAÑOLAS EN:

- **ARGENTINA-Buenos Aires:**

© **Embajada de España en Argentina**

Av. del Libertador 2075 - (1425) Buenos Aires, Argentina

Tel +54 (11) 4802-6031/32 - Fax +54 (11) 4802-0719

Cónsul General, D. Eduardo Cerro Godinho

Dirección: Guido, 1770.- C1016AAF Buenos Aires

Tel. desde España: 54 11 4814 9100

Fax: 4811 0079.

E-mail: cog.buenosaires@mae.es

cg.buenos-aires@mae.es

- **ECUADOR –Quito:**

Embajador: D. Federico Torres Muro.

Dirección: C/ Gral. Francisco Salazar n.º E-1273 y

Toledo Sector "La Floresta".

CP 17-01-9322.

Teléfonos desde España: 593 2 322 63 03/ 68 96/ 69 69.

Teléfonos: 322 63 03/ 68 96/ 69 69.

Fax: (593 2) 322 78 05

E-mail: emb.quito@mae.es

- **ECUADOR-Guayaquil:**

Cónsul General: D. Sofía Ruiz del Árbol Moro.

Dirección: calles Tungurahua y Vélez, esquina. Guayaquil. Ecuador.

Teléfono desde España: 00593 4 6017460.

Teléfono: (04) 6017460

Fax: 00593 4 24 53024.

E-mail: cog.guayaquil@maec.es

- **CUBA-La Habana:**

Embajador: D. Manuel Cacho Quesada.

Dirección: Cárcel, 51 (esquina a Zulueta).

La Habana -10100. Apartado Postal: 845.

Teléfonos desde España: (53-7) 866 80 25/26/31,

(53-7) 866 02 50/51.

Fax: (53-7) 866 80 06.

E-mail: emb.lahabana@mae.es

- **COLOMBIA-Bogotá:**

Embajador: D. Andrés Collado González.

Dirección: Calle 92, n.º 12-68. Bogotá. Apartado Aéreo: 90355

Teléfono: 622 00 90.

Teléfono desde España:(57-1) 622 00 90.

Fax:(57-1) 621 08 09 y 655 53 05.

E-mail: embespco@correo.mae.es

- **PERÚ-Lima:**

Embajador: D. Javier Sandomingo Núñez

Dirección: Av. Jorge Basadre, 498 (San Isidro).- Lima27.

Teléfono desde España: 00 51 1 212 51 55.

Teléfono desde Lima: 212 51 55.

Fax desde España:(51 1) 440 20 20.Fax desde Lima: 440 20 20.

E-mail: embespe@correo.mae.es; emb.lima@maec.es